

La Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente quiere hacer llegar a los centros adscritos de danza y, además, a todos sus docentes, que van a iniciar el curso en la Comunidad de Cantabria, las instrucciones de inicio de curso 2025-2026.

Entre los aspectos más destacables que se han incluido en estas instrucciones están:

- Periodos de matriculación.
- Actualización normativa.

Desde la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente agradecemos el trabajo conjunto con el Servicio de Inspección Educativa en la elaboración de estas Instrucciones y trasladamos a todos los centros el reconocimiento al esfuerzo y dedicación de todo el profesorado.

Os deseamos un buen inicio de curso de todo el equipo de la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente.

Cristina Montes Barrio

DIRECTORA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EDUCACIÓN PERMANENTE

